



DESEMPEÑO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud constituye un factor clave para lograr la excelencia operativa. Por ello, **OBRAS HERGON, SAU** trabaja cada día para crear entornos de trabajo libres de riesgos para todos, incluyendo a los usuarios de las infraestructuras y servicios.

OBRAS HERGON, SAU, promueve la seguridad y salud en el trabajo en todos los ámbitos de la organización. Para ello **define una política** donde se adquieren los compromisos de **eliminar los peligros y reducir los riesgos en el trabajo** mediante una mayor eficacia en la prevención de riesgos para los trabajadores, en la implantación de medidas preventivas y en la adecuación de lugares de trabajo más seguros y saludables, y donde la empresa se compromete a la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en materia de seguridad y salud.

El objetivo principal de la organización es minimizar los riesgos, tomando las medidas oportunas para subsanarlos o reducirlos.

Para ello, disponemos de un Sistema de Gestión Integrado, implantado en todos los centros y obras de la organización, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 (calidad), UNE-EN ISO 14001:2015 (medio ambiente), **ISO 45001:2018 (SST-0382/2009 - 001/00)** (seguridad y salud de los trabajadores) y la norma **ISO 39001 (SV-2021/0015)**, sistema de Gestión de Seguridad Vial, recientemente implantado con el que la organización pretende promover la movilidad segura y sostenible y así llegar a abarcar el mayor campo posible en la seguridad y salud de los trabajadores.

La organización dispone de los medios necesarios para asegurar la correcta implantación y mantenimiento del sistema velando por la eficacia y eficiencia para el logro de los objetivos del mismo.

La empresa desempeña un papel clave para **reducir los accidentes laborales** junto con los trabajadores, por lo que **OBRAS HERGON, SAU** ha implantado un sistema que busca reducir la siniestralidad de la empresa mediante la consulta y participación de todas las partes interesadas.

El Gestor del Sistema propone anualmente a la Dirección, los objetivos y metas de Seguridad y Salud, siendo definidos en función de los principios enunciados por la Dirección en la Política, los requisitos legales y reglamentarios, los requisitos de seguridad y salud particulares, y aquellas aportaciones que puedan recibirse por las partes interesadas.

Para la **evaluación del desempeño** del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se utilizará **el Índice de Incidencia**:

- Evolución Anual Índice de Incidencia, número de accidentes con baja y número de accidentes sin baja

Índices en % por mil	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HERGONSA	8,25	1,5	3,03	2,55	1,09	4,38	8,05
Nº accidentes con baja	6	1	2	2	1	4	7
Nº accidentes sin baja	17	9	12	10	10	8	14
VIASGON		0	4,71	0	5,06	9,38	0
Nº accidentes con baja		0	1	0	1	2	0
Nº accidentes sin baja		1	1	0	0	1	0
CyL construcción	6,64	7,17	7,30	7,39	5,85	5,02	5,64
España construcción	6,79	7,22	7,31	7,57	8,79	6,97	7,72

